

en dos partidos, uno en favor del Archiduque Carlos, y otro en el de un nieto de Luis XIV, Duque de Aujón, hijo segundo del Delfín. Consultó asimismo al Papa Inocencio XII, y éste habiendo oído á varios cardenales le expuso, que en conciencia debía de nombrar al Duque de Aujón, cuyo dictamen apoyaron varios Ministros del Consejo real y muchos teólogos, fundados en que la ley de exclusión de todos los descendientes de la casa de Borbón, era contraria á los derechos de naturaleza y leyes fundamentales del reino, y que no habiendo sido estipulada sino para impedir que dos tan poderosas potencias como Francia y España se uniesen en un mismo reino, se evitaba el peligro con esta disposición.

El Emperador Leopoldo que supo esta consulta y la inclinación al partido de Francia, hizo nueva demostración de su desagrado, instando al Rey de España que se declarase por la casa de Austria; pero el rey Carlos II, hizo su testamento en 3 de Octubre de este mismo año de 1700, legando la corona, en primer lugar al Duque de Aujón, y en su defecto á su hermano menor el Duque de Berri, en segundo lugar, si alguno de ellos heredase la corona de Francia y la prefiriese á la de España, al Archiduque Carlos y en su defecto por las mismas circunstancias de sucesión al imperio, al Duque de Saboya.

Carlos II, cada día más grave en su dolencia, y sintiéndose cerca de la muerte, nombró Gobernador de sus reinos al Cardenal Portacarrero, Arzobispo de Toledo, durante su enfermedad ó hasta que se abriese su testamento: poco tiempo disfrutó el Cardenal esta nueva dignidad, pues dos días después falleció el Rey en 1.º de Noviembre de 1700. Yace en el panteón del Escorial.

## Austria (Carlos de).

Infante de España, hijo de Felipe III Rey de España, y de Doña Margarita de Austria, nació en 15 de Septiembre de 1607.



CARLOS DE AUSTRIA

Recibió el agua de socorro por peligro de muerte á su nacimiento; y en 14 de Octubre en la Capilla Real le puso los Santos Oleos el Cardenal Arzobispo de Toledo D. Bernardo de Rojas, siendo padrinos el Príncipe, su hermano, y la Infanta Doña Ana, fué de buenas costumbres y amado de todos, pero falleció antes de los veinticinco años en 30 de Julio de 1632, siendo conducido su cadáver al panteón del Escorial.

## Austria (Catalina Micaela de).

Infanta de España y Duquesa de Saboya, hija de Felipe II Rey de España y de Doña Isabel de la Paz, nació en 10 de Octubre de 1567 y fué bautizada el 19 en la parroquia de San Gil, llevándola en los brazos su tío el célebre D. Juan de Austria. Casó con el Sermo. Sr. D. Carlos Manuel, Duque de Saboya, en la ciudad de Zaragoza en 18 de Marzo de 1585. Compitió con la grandeza de esta Señora la prudencia con que gobernó en ausencia de su marido aquel estado, y mostrando su valor en diferentes ocasiones, salió á campaña acaudillando

á los suyos, que animados con su presencia alcanzaron gloriosas victorias. Tuvo nueve hijos, cinco varones y cuatro hembras, y llena de virtudes falleció en Turín á 6 de Noviembre del año de 1597, á los treinta de su edad

## Austria (Diego Félix de).

Hijo de Felipe II y de su esposa Doña Ana, nació en 12 de Julio de 1575 y fué bautizado en la Iglesia parroquial de San Gil por el Cardenal D. Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo. Fué jurado Príncipe de Asturias en 1.º de Marzo de 1580 por muerte de su hermano mayor D. Fernando, en la capilla de palacio de Madrid, en donde murió de viruelas á 21 de Noviembre de 1583 y su cuerpo fué llevado al panteón del Escorial.

## Austria (Felipe Próspero de).

Príncipe de Asturias, hijo de Felipe IV Rey de España y de Doña Mariana, nació el 20 de Noviembre de 1657. Fué bautizado el jueves 13 de Diciembre de dicho año, por el Cardenal D. Baltasar de Moscoso, Arzobispo de Toledo. Murió el 1.º de Noviembre de 1661.

## Austria (Felipe de).

Rey de España, tercero de este nombre, nació en 14 de Abril de 1578, hijo de Felipe II Rey de España y de Doña Ana de Austria. Fué bautizado en la parroquia de San Gil por el Excmo. Señor Cardenal D. Gaspar de Quiroga, en 1.º de Mayo de dicho año, siendo padrinos el Archiduque Wenceslao y la Infanta Doña Isabel Clara Eugenia.

Por muerte de sus hermanos D. Carlos, D. Fernando y D. Diego, quedó Príncipe sucesor en los vastos Reinos de su padre y fué jurado como tal en Portugal, en el palacio de Lisboa, á 30 de Enero de 1583; en los de Castilla á 11 de Noviembre de 1584 en la iglesia de San Jerónimo de Madrid, y en los de Aragón el año siguiente en las Cortes que celebró el Rey su padre, en Monzón. En 13 de Septiembre de 1598 por muerte de su padre sucedió á éste en todos ellos.

Subió al trono á la temprana edad de veinte años, pero bien instruído por su padre, ya en los negocios del despacho, á que le había acostumbrado dos años antes, formando una Junta de estado para esto, ya de los peculiares consejos, que en varias ocasiones le había dado, así para el gobierno de su reino y administración de justicia, como para tomar consejo de hombres sabios y elegir Ministros de satisfacción. Los nombrados por su padre eran D. Cristóbal de Moura, Marqués de Castel-Rodrigo, Camarero mayor del nuevo Rey y el Arzobispo de Toledo D. García de Loaysa, que había sido su maestro, pero el nuevo Monarca dió más grato oído á D. Francisco Gómez de Sandoval, su Caballero mayor, Marqués de Denia y Duque de Lerma, á quien hizo su primer Ministro y Gran privado, estimado mucho de antemano y después tratado como amigo.

Pocos días antes, se habían publicado en Madrid las paces con el Rey de Francia, pero no habían cesado las hostilidades en Flándes, donde el Almirante D. Francisco de Mendoza sostenía la reputación de las armas españolas, rindiendo varias plazas, y en Orán el Conde de Alcaudete D. Francisco de Córdoba y sus sucesores, escarmentaban á los moros de las continuas embestidas que hacían.

Las repetidas guerras que tuvieron que mantener sus dos predecesores Carlos V y Felipe II, habían consumido las inmensas riquezas de España é Indias, y dejado exhausto el real Erario; por lo cual se vió precisado el nuevo Rey á pedir á los reinos de Castilla algunos servicios en dinero, los cuales, no bastando después, fueron causa de resellar la moneda con más valor del que tenía.

El comercio muy debilitado ya, sufrió grandes quiebras. Atribuíase al lujo, á la mucha plata labrada que había entre los grandes y en las iglesias; de cuyas dos manos, en la una quedaba estancada y en la otra duraba poco; y á que se hacía mucha extracción de ella al extranjero. Quiso el Rey evitar este mal prohibiendo fabricarla y extraerla en adelante, para lo cual mandó que todos presentasen su inventario y quedase registrada; pero mezcladas las iglesias y monasterios en este punto, se originaron escrúpulos y quedó la cosa sin acabar. Había aumentado el Rey la familia y esplendor de su real Casa, y dado muchas pensiones con que acrecieron los gastos.

Habiéndose desposado en la ciudad de Ferrara con Doña Margarita de Austria, hija de los Archiducos Carlos y María, se verificaron grandes fiestas con tal motivo en dicha ciudad, reproducidas con tanta ó más esplendor por todas las ciudades de Italia y Francia por donde pasaban los nuevos esposos.



FELIPE III

Empezaron los festejos desde la llegada á los Alfaques y puertos de Vinaroz en Valencia, á 21 de Marzo de 1599, y en esta ciudad fueron celebrados con gran pompa y aparato, así por el Rey como por los grandes y los Ayuntamientos, sobresaliendo entre aquellos el Duque de Lerma.

Terminadas las ceremonias en Valencia; pasaron los Reyes á Barcelona. Con esta ocasión tuvo el Rey cortes en que pidió servicios de dinero á los catalanes, que se le otorgaron. De allí partió con su esposa á Zaragoza, donde antes de entrar, hizo dar sepultura á las cabezas expuestas al público sobre las puertas, por el castigo ejecutado en tiempo de las revoluciones sucedidas por causa de Antonio Pérez, y borrar los padrones esculpidos de sus delitos. Visitaron las Iglesias y edificios principales, y fueron obsequiados con el mayor afecto; saliendo de aquella ciudad á 22 de Septiembre de dicho año, vinieron á descansar á Madrid.

Á los cinco meses de estar en esta Villa, se trasladaron la Corte y tribunales á Valladolid, donde á 22 de Septiembre de 1601, nació la Infanta Doña Ana Mauricia. En el espacio de cinco años que estuvieron allí, nacieron la Infanta Doña María, año de 1603, que murió pronto, y el Príncipe D. Felipe en 8 de Abril de 1605, que después sucedió en el reino, y que fué el IV de este nombre.

Entre tanto, no se descuidaba el Rey en sostener la reputación de nuestras armas en todo el orbe. Los ingleses, como enemigos, infestaban nuestros mares con sus piraterías y el Rey D. Felipe, armaba de tiempo en tiempo sus escuadras para castigarlos ó amparar las flotas que tanto codiciaban.

La expedición que en el año de 1599 mandó hacer á D. Martín de Padilla, Adelantado mayor de Castilla, no tuvo buen resultado por los vientos contrarios. Tampoco tuvo buenos sucesos el Almirante Mendoza en Flándes, como después el Marqués de Espínola, que ganó á Ostende, plaza importante, pero que costó á los nuestros cuarenta mil hombres y á los enemigos setenta mil.

Los holandeses no sólo ganaban amigos en la India Oriental, sino que aumentaban establecimientos, y hacían á nuestro comercio todo el daño que podían; sin embargo de haberles salido mal una expedición que armaron contra las Islas Canarias y otras hostilidades que hacían en el Oriente. El Marqués de Santa Cruz fué más feliz, así contra los ingleses, como contra los turcos en las costas de Africa y mares de Turquía: hacíanse nuevos progresos en la India Oriental por los portugueses y castellanos; en la América en las provincias de Chile hubo varios sucesos en la invasión de los rebeldes araucanos; pero al fin fueron vencidos. En esta guerra se halló Doña Catalina de Erauso, natural de San Sebastián de Vizcaya, disfrazada de soldado con el nombre de Pedro de Oribe que llegó á ser Alférez del Capitán Alfonso Rodríguez, y que hoy es vulgarmente conocida por la *Monja Alférez*. Poco después se hizo la total conquista de Méjico, empezada en tiempo de Felipe II, y la embajada y regalos que envió el Rey Felipe III al de Persia, sirvió para que entretuviese al turco con sus hostilidades, é impié-diese que acometiera los Dominios españoles con todas sus fuerzas.

Habiendo muerto la Reina de Inglaterra Doña Isabel en el año de 1603, subió al trono el Rey de Escocia Jacobo Estuardo, quien deseando estar en paz con España, envió para contratarla al Condestable de Castilla y León D. Juan de Velasco, Duque de Frías. Y se firmó en Londres en el año 1604, y en Valladolid en el siguiente de 1605. En estos tratados se estipuló una amistad perpetua, seguridad y aumento del comercio, así de España como de Indias.

El Arzobispo de Valencia D. Juan de Rivera, había hecho una representación, al Rey D. Felipe, disuadiéndole de la paz y animándole á la guerra como contra enemigo de la fe católica; pero el Rey prefirió aquélla, y aun en algunos capítulos acordó que en España no se molestase á los vasallos ingleses en puntos de religión, si no daban escándalo, y que se castigasen las violencias y delitos que se cometieran durante la paz.

En 18 de Agosto de 1606, nació la Infanta Doña María en el Escorial; y en Madrid en 5 de Septiembre de 1607 el Infante D. Carlos. Á principios del año de 1608, fué jurado el Príncipe D. Felipe á los tres años de edad; en cuyas Cortes le fué acordado un servicio de diez y siete millones y medio para las urgencias de la corona. En 17 de Mayo de 1609 dió á luz la Reina al Infante D. Fernando, en San Lorenzo, y á 24 de Mayo de 1610, en Lerma, á la Infanta Doña Margarita, cuyos nacimientos coincidieron con la tregua acordada con los holandeses, asentada por espacio de doce años, con provecho para ambas naciones.

En 1611 á 22 de Septiembre, nació en el Escorial el Infante D. Alfonso y á poco tiempo murieron hijo y madre, ésta en 3 de Octubre del mismo, á la edad de veintiseis años, y aquél en el año siguiente de 1612; ambos fueron sepultados en el real Panteón. El Rey sintió mucho su muerte, y desde entonces, hizo ánimo de permanecer viudo toda su vida.

No fué menor el sentimiento que causó la muerte de la Reina Margarita á los españoles, principalmente á las iglesias, hospitales y conventos que socorría con crecidas limosnas, ó que fundó con nu-

merosas rentas. Inclinada á este género de obras pías, después de haber edificado en Valladolid el convento de Franciscas descalzas, y trasladado las monjas Agustinas que estaban en la calle del Príncipe á la de Santa Isabel, dió principio á la fundación del real Convento de esta misma orden, descalzas ó recoletas, llamado de la Encarnación. En el mismo año de 1611, dió buenas rentas al Colegio de jesuitas de Salamanca, llamado del Espíritu Santo; protegió en la misma villa de Madrid con sus limosnas á las Carmelitas descalzas de Santa Ana, hizo varias limosnas perpetuas en San Juan de Dios, y contribuyó á la traslación de Franciscos descalzos de San Gil, que antes fué parroquial, y se agregó á la de San Juan; sin contar muchas otras limosnas, que no se daban en público.

Dícese que el principal motivo que tuvo la Reina en la fundación del convento de la Encarnación, fué un voto que hizo por la felicidad de la expulsión de los moriscos de España.

Determinó el Rey esta expulsión á fines del año de 1609. Dió las providencias correspondientes para que se hiciese en el siguiente de 1610, publicándose las Reales órdenes al efecto en cada provincia, y encomendando su ejecución á los Gobernadores de las provincias. El Duque de Gandía embarcó en Denia más de 150.000 moriscos en las naves del Marqués de Santa Cruz, comisionado para el transporte á los puertos de Africa, D. Agustín Mejía tuvo la comisión de expulsar también á los moriscos de Aragón, Valencia y Cataluña, que se embarcaron por los Alfaques de Tortosa, hasta el número de más de 30.000 que fueron recibidos en Francia, y otros en mayor número pasaron á Africa. Al cargo de D. Juan de Mendoza, Marqués de San Germán estuvo la expulsión de los de Andalucía, cuyo número pasó de 234.000; D. Bernardino de Velasco y Aragón, Conde de Salazar, cuidó de la salida de los de ambas Castillas, Extremadura, Murcia y Cartagena; en cuyas operaciones se invirtió más de cuatro años y salieron de esta parte hasta 60.000, de los cuales muchos marcharon también á Francia é Italia, y los que pasaron al Africa fueron transportados en las naves á cargo de D. Luis Fajardo, Capitán general de la armada del mar Océano. Acabóse la expulsión en Noviembre de 1614, y la suma de los expelidos en esta ocasión, ascendió á cerca de 600.000 entre hombres, mujeres y niños.

Esta medida, tan criticada por autores extranjeros, á quienes han seguido servilmente muchos españoles, podrá no ser justa, desde ciertos puntos de vista; pero fué legal y reclamada por la opinión, que acusaba á los moriscos de desleales, revoltosos y traidores. Ya en 1396 habían sido expulsados los judíos de Francia; de España lo fueron en 1501, previo acuerdo tomado en Cortes, en las que se dispuso saliesen del territorio todos los que no fuesen cristianos. Varias veces se habían sublevado en casi toda España, y muy especialmente en las Alpujarras, costando mucha sangre y dinero el sujetarlos, y se les acusaba además de hallarse en inteligencias con los moros africanos para una nueva invasión del territorio español. ¿Qué extraño es que el Consejo que asesoraba á Felipe III creyese necesaria una completa y definitiva expulsión? De otra parte, los censores de esta medida de gobierno, no han tenido en cuenta los crueles procedimientos de la liberal y humanitaria República, de los Estados Unidos, que para civilizar á los indios, dueños y señores de gran número de regiones de América, apelaron en muchas ocasiones al exterminio de la raza, por medio del incendio, el saqueo y los fusilamientos en masa de unos ciudadanos que no habían cometido otro delito que defender sus familias y hogares.

La expulsión de los moriscos de España fué considerada entonces, como indispensable y humanitaria, y así lo creyeron el Rey, su Consejo, la grandeza y el pueblo, que acompañaron al Monarca, en la procesión solemne que con tal motivo, se verificó en Madrid, desde la iglesia de Santa María, á la de las Descalzas Reales.

Se hallaron en las viviendas de los moriscos muchos ejemplares del Korán, y en dos navíos del Rey de Marruecos, apresados por la flota española, más de 3.000 volúmenes de Ciencias y Artes que vinieron á enriquecer la Biblioteca del Escorial. El Sultán ofreció por la devolución de estos libros grandes sumas en dinero, pero quería el Rey en canje todos los cautivos cristianos de su reino, lo cual no tuvo efecto. Á la entrega de Larache, que había adquirido en 1609, agregó después la de la Maimora, en el mismo Marruecos.

Desde el año de 1608 había empezado á tratarse de las bodas de un hijo é hija de Enrique IV de Francia, con otros dos de Felipe III de España. No pasó más adelante este tratado, hasta que por muerte de Enrique, en el año de 1610, entró á sucederle su hijo el Rey Luis XIII que renovó la pretensión. Capituláronse pues en el año de 1612 los matrimonios del Rey Luis XIII, con la Infanta Doña Ana Mauricia de Austria, hija de Felipe III, y del Príncipe Felipe su hijo, con Doña Isabel de Borbón, hermana de Luis. Entre varios capítulos estipularon el de sucesión; firmóse que los hijos y descendientes de la Infanta Doña Ana, de ambos sexos, no sucederían al Trono español, de lo cual hizo formal renuncia la misma Infanta al tiempo de partir á Francia, á fines del año de 1615; en cuyo tiempo

se hicieron las entregas recíprocas, viniendo aquí la esposa del Príncipe D. Felipe, Doña Isabel de Borbón.

Recibida esta Princesa en Burgos, fué obsequiada con magníficas fiestas correspondientes á su alta alcurnia, y desde luego puso el Rey casa y dependencias á los Reales cónyuges, que aun no se hallaban desposados.

Destinóse por ayo y mayordomo mayor del Príncipe D. Felipe al Duque de Lerma, por confesor al Maestro Fr. Antonio de Sotomayor, del orden de Santo Domingo, por maestro á D. Garcerán Albanell, Caballero catalán, que murió de Arzobispo de Granada. Asimismo se repartieron otros oficios y entre los Gentileshombres se agregó á D. Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares, que estaba en la Corte pretendiendo la embajada de Roma.

Seguían infestando los mares los enemigos mahometanos, y aumentándose los piratas ingleses y holandeses. Sin embargo de las treguas con los unos y paces con los otros, fué también preciso al Rey ayudar al Papa contra los venecianos, que habían expulsado á los jesuítas y capuchinos de su reino. Hacíanse continuas levas de gentes para Italia y los mares Mediterráneo y Océano. El Rey no dejaba por esto de fundar obras pías, concurrir con socorros para ellas, ó acudir á gastos indispensables. Restableció el palacio de El Pardo, maltratado por un incendio, y en sus inmediaciones fundó un convento de Capuchinos; en Portugal y en Méjico hizo cuantiosas limosnas para reedificar otros conventos. En Madrid contribuyó mucho á la reedificación de la plaza Mayor y trajo á su costa las aguas para palacio. Fueron restaurados los palacios de Valladolid y Toledo; los muros y varios edificios de Cádiz, fabricadas muchas fortificaciones en la costa del Mediterráneo; dejó muy adelantado el muelle de Gibraltar, levantados castillos y fuertes en Portobelo, en Nueva España y fortalecido el puerto del Callao en el Perú, y sin embargo, la despoblación iba en aumento, disminuían las contribuciones, se multiplicaban las exenciones, quedaban sin labradores los campos, las ciudades sin industria y comercio y el reino se empobrecía.

Hombres grandes y de acreditado celo y sabiduría, hicieron presente al Rey los males y sus causas, quiso el Rey poner remedio, juntó Cortes en el año de 1619, á fin de que el país hiciese un nuevo esfuerzo para sostener los gastos, y mandó al Consejo real que le informase los medios más convenientes de mejorar esta situación.

El Consejo después de maduras reflexiones sobre el estado de la Monarquía y las causas de donde provenían sus atrasos; propuso en una célebre consulta, que imprimió y comentó el Licenciado Pedro Fernández Navarrete, Secretario del Rey, siete medios que le parecieron los más oportunos: el alivio de los impuestos; la templanza en los mercados y gracias reales; hacer salir de la Corte á sus tierras á los mendigos y ociosos, juntamente con los ricos y grandes que por venir á ella, desamparaban sus lugares y patrimonios, dejando de dar trabajo á sus vasallos ó vecinos; reforma de trajes y lujo, debiendo empezar por la real Casa, para que así tuviesen más gentes los pueblos y se fomentase el cultivo del campo é industria nacional, y no se necesitasen los géneros extranjeros; privilegios y premios á los labradores, como no ser presos por deudas, libre comercio de sus cosechas, reforma de privilegiados de cargas personales, como los hermanos de los frailes, y los que llamaban soldados de la milicia y otros exentos, porque de otro modo recaían todas las cargas sobre el pobre; que los ejecutores de rentas no llevasen mas que ocho reales de salarios y se aminorase el número de los cien receptores establecidos, que estafaban á los miserables y multiplicaban pleitos por sus intereses, en daño de los litigantes; y en fin, que se limitase la concesión de licencias de fundaciones de conventos, suplicando al Papa hiciese lo mismo en las de nuevas religiones, representándole cuántos inconvenientes resultaban en menoscabo de las rentas reales, de la población y abundancia de gente útil y provechosa para la Corona, y aún de las costumbres, pues se observaba que los jóvenes corrían á los conventos, más bien llevados de la necesidad, que de vocación verdadera; para lo cual sería muy conveniente que no entrasen menores de diez y seis años, y no profesasen hasta los veinte.

El Duque de Lerma que había merecido la mayor confianza del Rey, se había atraído la enemistad de los subalternos, y otros que envidiaban su privanza, todo era en éstos buscar medios para que el Rey le separase de sí. El Duque se había esmerado en servir al Rey y al Estado, cuanto se podía desear, y se había portado con singular agrado con todos. El Maestro Gil González de Ávila afirma, con documentos vistos por él, que en las bodas que celebró el Rey en Valencia, había gastado el Duque en aparatos, galas y dádivas, trescientos mil ducados; en las entregas de las Reinas de España y Francia, cuatrocientos mil; que hizo muchos presentes al Emperador, al Rey Felipe y á varios Príncipes de Europa; que dió varios cuantiosos socorros á iglesias y monasterios; que dejó enriquecidos doce conventos de religiosos y monjas, con preciosos vasos, ornamentos y rentas, dos colegiatas fundadas, una

en Ampudia y otra en Lerma con muchas limosnas, pero al mismo tiempo no se había descuidado en prevenirse para su retiro, que pidió repetidas veces, y que al fin se lo concedió el Rey con bastante repugnancia, no hallando motivo sino para su aprecio y conservación. Un capelo, que con licencia del Rey, había pedido al Papa Paulo V, le consoló en su soledad, que pasó en Valladolid desde los fines del año de 1618 en que se retiró.

D. Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias, había servido al Duque de Lerma, desde joven, y tanto se había instruido en los negocios á su lado, que le hizo Secretario de la cámara, en quien descansaban los cuidados del ministerio en esta parte. No se pinta á D. Rodrigo tan agradable y tan espléndido como á su bienhechor; y aunque durante su servicio, desempeñó á satisfacción del Rey negocios muy importantes en su oficio y viaje á Flandes, se le atribuyeron tales excesos, que el Rey dió orden que se le formase causa á principios de 1619. A 26 de Abril del mismo año, salió el Rey de la Corte á Portugal, donde le esperaban, para que les hiciese mercedes y pusiese alguna enmienda en las cosas de gobierno; dispusieron los portugueses muchas fiestas, tuvo Cortes en Lisboa, hizo jurar allí al Príncipe D. Felipe, y antes de despedirse, recibió á los consejos de inquisición, de estado, de la cámara y del desembargo, encargándoles la vigilancia en el gobierno y justicia.

Allí tuvo la noticia de un nuevo descubrimiento en provecho de la navegación. Habiendo en 1616 Jacobo Mairé y Guillermo Schoter, holandeses, advertido por el estrecho de Magallanes otro paso para el mar del Sur y las Molucas, intentaron pasarle; pero sólo llegaron á los 57 grados. El Rey deseó adelantar este descubrimiento, y envió á fines del año de 1618 en dos carabelas á los hermanos Nodales, portugueses, y al cosmógrafo Diego Ramírez, natural de Valencia, quienes en 23 de Enero de 1619, llegaron al estrecho y le dieron el nombre de San Vicente; recorrieron aquellos contornos, navegaron hasta 63 grados de latitud, y observaron las mareas, corrientes, vientos y demás fenómenos útiles á los navegantes, hicieron su regreso en Julio y dieron cuenta al Rey en Lisboa. De aquí partió el Rey á Madrid, á 29 de Septiembre, y antes de llegar á la Corte, enfermó en Casarrubios; pero restablecido, entró en ella á 4 de Diciembre.

Había muerto poco antes el Cardenal Arzobispo de Toledo D. Bernardo de Rojas y Sandoval, y pidió la vacante al arzobispado y Capelo para el Infante D. Fernando, de edad entonces de nueve años, lo cual concedió gustosamente el Papa Paulo V, con la correspondiente dispensación.

Los asuntos religiosos en Alemania preocupaban á España: El Emperador Matías había hecho Rey de Hungría y de Bohemia al Archiduque Ferdinando. Los bohemios herejes, no contentos con esta elección, se levantaron contra él, y buscaron nuevos aliados de su secta que los favoreciesen; entre ellos fué uno Federico, Conde palatino, á quien hicieron Rey; por parte de España se socorrió al Rey Ferdinando con buen número de tropas, al mando del General Conde Bucoy, que los contuvo. Á poco tiempo, murió el Emperador y los electores hicieron Rey de romanos y Emperador al Rey de Hungría Ferdinando. Crecieron los enemigos, y aumentó el refuerzo de España con treinta y dos mil infantes, cuatro mil caballos y dinero, yendo á su cabeza el Marqués de Espínola, General de Flándes, acompañado de los subalternos D. Gonzalo de Córdoba, Maestre de Campo, y D. Luis Velasco, Capitán general de caballería. Ganáronse algunas plazas y el General obligó al enemigo á que se retirase.

Apenas descansaban las armas por aquella parte, era preciso tomarlas por los asuntos de Italia. Los protestantes grisonos hacía mucho tiempo que perseguían á los católicos de la Valtelina. El Duque de Féria, Gobernador de Milán, como inmediato á ellos, pedía permiso y socorros al Rey Felipe para defenderlos. El General de la caballería, D. Gerónimo Pimentel, salió con poca gente española é italiana contra ocho mil grisonos; acometió al enemigo cerca de Tiran, desbaratóle y se retiró victorioso con rica presa, aunque con alguna pérdida de gente, lo cual sucedió en el año de 1620.

El Príncipe D. Felipe había llegado ya á la edad de quince años y su esposa Doña Isabel á los diez y siete, y determinó el Rey en 25 de Noviembre de este año, que empezase el Príncipe á asistir al despacho con él, para instruirse en los negocios de la monarquía. Pocos meses después, enfermó en Madrid el Rey Don Felipe, de crisipela. No se desesperó al principio de su curación por hallarse en buena edad, pero la enfermedad se agravó y conociendo el Rey su próximo fin, se dispuso cristianamente con el mayor fervor y murió en 31 de Marzo de 1621, en el Real palacio de Madrid. Fué llevado á sepultar á San Lorenzo del Escorial.

De ocho hijos que había tenido con Doña Margarita de Austria, quedaron vivos cinco, el Rey Felipe IV, que le sucedió, Doña Ana Mauricia, que ya era Reina de Francia, la Infanta Doña María, el Infante D. Carlos y el Infante D. Fernando, Cardenal Arzobispo de Toledo.

## Austria (Fernando de).

Príncipe de Asturias, hijo de Felipe II Rey de España y de Doña Ana de Austria, nació en 4 de Diciembre de 1571, y recibió el bautismo en la parroquia de San Gil el día 16, de mano del Cardenal D. Diego de Espinosa, Obispo de Sigüenza y Presidente de Castilla.

Fué jurado Príncipe de Asturias en la iglesia de San Gerónimo el Real á 31 de Mayo de 1573, pero murió el 18 de Octubre de 1578, siendo sepultado en San Lorenzo del Escorial.

## Austria (Fernando Tomás de).

Infante de España, hijo de Felipe IV, Rey de España y de Doña Mariana de Austria, nació en 21 de Diciembre de 1658, y murió en 23 de Octubre del siguiente año de 1659. Fué sepultado en el Escorial.

## Austria (Isabel María Teresa de).

Infanta de España, hija de Felipe IV, Rey de España y de Doña Isabel de Borbón, nació en 30 de Octubre de 1627. Murió á las veinticuatro horas y fué llevada al panteón del Escorial.

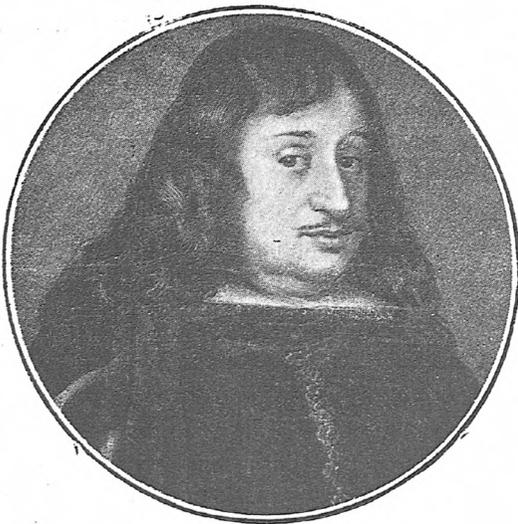
## Austria (Juan José de).

Infante de España, hijo bastardo de Felipe IV, Rey de España y de la célebre cómica María Calderón, nació en 7 de Abril de 1629. Se crió secretamente y estudió en la villa de Ocaña, teniendo por maestro de Matemáticas al Padre Juan Carlos la Falle, de la Compañía de Jesús. El año de 1642 por el mes de Abril le declaró el Rey su padre por hijo, dando cuenta á los Tribunales, Grandes, Prelados y Títulos, y mandando se le diese el tratamiento de Alteza como Infante de España.

El Gran Maestre de Malta D. Pablo Lascaris Castellard, le dió la Dignidad de Gran Prior de Castilla y de León, y el día de la Natividad de Nuestra Señora de 1643, recibió el Hábito de la Orden en la Iglesia de San Lorenzo del Escorial de mano de Don Alonso del Castillo, Bailio de Lora, con gran concurso de Grandes y Caballeros. Luego le nombró el Rey Generalísimo del mar, dándole excelentes Capitanes, como D. Jerónimo de Sandoval, General de la Armada del Océano, á Juanetín Doria, Gobernador de las Galeras de Nápoles; al Marqués de Montealegre, de la de Sicilia; y á D. Luis Fernández de Córdoba, de las de España.

También se le puso casa como á Infante, siendo su Mayordomo Mayor y Sumiller el Conde de Eril, Capitán de su guardia compuesta de españoles y tudescos al Marqués del Espinar, y Confesor á Fray Hernando Sánchez, Predicador de S. M. de la Orden de San Agustín, con los demás subalternos necesarios.

El año de 1647 salió de Ocaña y despidiéndose de S. M. cerca de Alarcón se encaminó á Cádiz, en donde se esperaba una gran armada en que salió de aquel puerto á primeros de Mayo para el reino de Nápoles, que á la sazón se hallaba alterado con la sublevación excitada por Tomás Aniello llamado comunmente Masaniello. Llegó allí D. Juan el 1.º de Octubre y tomó el gobierno de mano del Duque de Arcos, que era el Virrey, y lo tuvo hasta el 1.º de Marzo que arribó el Conde de Oñate, que iba á sucederle. Entonces hizo en las armas su primer ensayo y auxiliado de estos dos señores y de otros Capitanes, que iban á su servicio, con mucho trabajo y peligro de su persona pudo pacificar aquel reino.



JUAN JOSÉ DE AUSTRIA

de la esperaba una gran armada en que salió de aquel puerto á primeros de Mayo para el reino de Nápoles, que á la sazón se hallaba alterado con la sublevación excitada por Tomás Aniello llamado comunmente Masaniello. Llegó allí D. Juan el 1.º de Octubre y tomó el gobierno de mano del Duque de Arcos, que era el Virrey, y lo tuvo hasta el 1.º de Marzo que arribó el Conde de Oñate, que iba á sucederle. Entonces hizo en las armas su primer ensayo y auxiliado de estos dos señores y de otros Capitanes, que iban á su servicio, con mucho trabajo y peligro de su persona pudo pacificar aquel reino.

Entrado el año de 1650, pasó á rendir la importante plaza de Portolongon, como lo consiguió en 15 de Agosto, y á pocos días, 9 de Septiembre y como en premio de su victoria le nombró el Rey su Consejero de Estado. Después se encaminó á Sicilia, en donde estuvo hasta 28 de Mayo de 1651, en que salió de la ciudad de Palermo para venir á mandar el Ejército de Cataluña y dominar la sublevación del Principado. Puso sitio á Barcelona y se apoderó de ella en 13 de Octubre de 1652, y en 8 de Febrero del año siguiente, como Virrey y Capitán general, juró observar los fueros del Principado, y siguió dando las disposiciones necesarias para arrojar á los franceses del territorio español.

Por Febrero de 1656, le nombró el Rey Gobernador de Flandes con orden de que partiese sin dilación, como lo ejecutó en 4 de Marzo, llevando en su compañía solamente nueve personas y embarcando en dos Galeras de Nápoles que se hallaban en el puerto. D. Juan que iba en la Galera nombrada San Juan, se hizo á la vela, al día siguiente llegó al puerto de Alcudia en Menorca, de donde no pudo salir hasta el día 8, enderezando la proa á Mahón. Estuvo allí en peligro de ser preso ó muerto por los moros; pero su valor y constancia en animar á todos, hizo que escapasen de tan inminente peligro. Por último, llegó á Génova el 23, de allí pasó á Milán, después á Trento y luego á Inspruch donde se vió con el Archiduque Fernando. Pasó el Danubio por Donavert, arribó á Francfort y siguió hasta Lovaina, en donde conferenció con Luis de Borbón, Príncipe de Condé. De allí pasó á Bruselas, cuya ciudad le recibió con grandes obsequios; y á mediados del mes de Julio de 1656 salió al socorro de la plaza de Valenciennes, en que se portó con gran valor. En el Gobierno de los Estados de Flandes estuvo S. A. hasta el año de 1659 que de orden del Rey volvió á España, pasando por París donde visitó á los Reyes de Francia que le hicieron muchos obsequios y regalos. Llegado á Aranjuez, dió cuenta á su padre de todos los sucesos de su gobierno y se alojó en Carabanchel.

El año de 1661 pasó á la recuperación del reino de Portugal. Hasta este tiempo no había experimentado mas que prosperidades; pero comenzó entonces á sufrir algunos sinsabores que le proporcionó su enemistad con la Reina Doña Mariana de Austria, quien le alejó de la Corte, prometiéndole utilizar oportunamente sus servicios.

Cuando las Armas Francesas empezaron á triunfar en los Países Bajos, la voz del público clamaba porque fuese allá enviado D. Juan como Gobernador y General, suponiéndole con razón bien conocedor de las necesidades de aquel país. En efecto, corriendo el año 1668 se determinó que D. Juan, con la gente de varias levas que se hicieron, pasase á Flandes; pero haciendo falta dinero se mandó que con 900.000 escudos de plata de la que se había podido recoger de los Galeones, partiesen de Cádiz ocho navíos con el Almirante de la Armada, D. Fernando Carrillo y fuesen á La Coruña, á donde había partido D. Juan para darse á la vela desde aquel puerto. Estaban á la sazón los franceses bordeando las costas de Galicia, y previendo D. Juan que si salía con la Armada podría ser acometido y malograra la expedición, cuya partida era tan urgente, dispuso que fuesen saliendo para su destino diferentes fragatas con mucha separación, de las cuales unas escaparon de sus asechanzas, y otras, aunque fueron vistas de los enemigos, consiguieron pasar sin peligro.

Pensaba embarcarse D. Juan el 26 de Junio, pero tuvo que suspender el viaje por consejo de los médicos á causa de una afección al pecho. Sintióse mucho esta novedad, y aceptándole la dimisión del gobierno de aquellas provincias, se le mandó entregar los despachos y papeles que llevaba al Condestable de Castilla para que pasase á Flandes en lugar de D. Juan, y este se restituyese á Consuegra, con prohibición de entrar en la Corte y de acercarse á ella en veinte leguas en contorno, por lo que se vió obligado á pedir licencia, que le fué concedida, para pasar muy cerca de Madrid, por no dar un rodeo en su marcha para Consuegra. Así lo dispuso la Reina y lo manifestó al Consejo en un Decreto que le remitió, en razón á no haber tenido por bastante la causa alegada por D. Juan para haberse excusado de pasar á Flandes.

Este procedimiento de la Reina fué muy sensible para D. Juan, que olvidado de todos continuaba en Consuegra, cuando el 14 de Octubre fué preso en la cárcel de corte D. Bernardo Patiño, hermano del Secretario de D. Juan, suceso que puso en expectación á todo el pueblo de Madrid; mas el día 21 se dió orden para que el Marqués de Salinas, Capitán de la Guardia española, con cincuenta reformados fuese á Consuegra y asegurase la persona de D. Juan. Llegado el Marqués encontró que éste se había fugado dejando escrita una carta para la Reina en que se quejaba del odio que el Padre Juan Everardo Nithard, Confesor de esta señora, le profesaba, de la prisión del hermano de su Secretario, y de la ejecución de D. José Malladas, hidalgo aragonés, que habiendo sido preso á las once de la noche en el mes de Mayo anterior, á las dos horas se le dió garrote en la misma cárcel en virtud de una orden de la Reina, escrita de su propia mano; y declaraba que el verdadero motivo de no haber pasado á Flandes, no era otro que haber querido permanecer en España para separar al Padre Juan

Everardo del lado de la Reina, y al mismo tiempo hacía grandes protestas de sumisión y amor al Rey, y de su interés por el bien público.

Sabida la fuga de D. Juan, se creyó que se hubiese dirigido al reino de Aragón; mas pasó adelante y en 13 de Noviembre de 1668 escribió á la Reina desde Torre de Lledó, dando cuenta de los motivos de su fuga, y pidiéndole mandase salir del reino al Padre Juan Everardo. Escribió igualmente sobre lo mismo al Arzobispo de Toledo, al Presidente de Castilla, y á D. Blasco de Loyola, Secretario del Despacho Universal, por medio del cual remitió la carta á la Reina, y al mismo tiempo dió noticia del suceso ocurrido, al reino de Aragón y á las ciudades y villas que tenían voto en cortes.

Á consecuencia de este accidente, se mandaron venir tropas á Madrid, y se intimó al Consejo de Castilla examinase si en aquel negocio que tal aspecto había tomado, cometiera D. Juan culpa que mereciese algún severo castigo. Los más de los Consejeros dieron dictámenes favorables al Padre Nithard; más el voto particular de D. Antonio de Contreras, el más prudente y atinado, fué que se usasen de medios suaves para arreglar aquellas graves diferencias, escribiendo la Reina á D. Juan en términos satisfactorios y apacibles, y le dijese que si bien en todo lo que había ocurrido se hallaban cosas muy dignas de censura «había sido servida de mandar se olvidase todo; pero por dar satisfacción mandase á D. Juan se volviese á Consuegra, y desde allí manifestase las razones que tuviera para pretender que S. M. apartase de sí al Padre Juan Everardo Nithard».

Este voto, aunque no estuvo exento de crítica, pareció bien generalmente y se ejecutó en parte, pues la Reina respondió á D. Juan con mucha templanza, remitiendo la carta al Duque de Osuna para que se la entregase, y al mismo tiempo le hiciese entender que podría volver á Consuegra ú á otra población que quisiese próxima á la Corte, desde donde se podía tratar negocio de tal importancia. Sin embargo, D. Juan no se acercó á Madrid por temor de las asechanzas del Padre Nithard, mayormente habiendo tenido una carta de personas de suposición en que se le aseguraba que el Padre Everardo procuraba su muerte con esperanza de conseguirla dentro de pocos días.

Por Diciembre del año 68 recibió el Gobierno las cartas que D. Juan había escrito á las ciudades y villas que tenían voto en Cortes, con notas que aquellos les habían puesto, casi todas concebidas en los mismos términos: unas vendiendo la fineza de que ni aun las habían leído; otras pidiendo á la Reina se sirviese mandar lo que D. Juan pedía, para evitar los inconvenientes que de no hacerlo podrían resultar. Estas cartas, así como la de D. Juan, obligaron á celebrar varios Consejos de estado y luego se pasaron á los de Castilla y Aragón, y fué la resolución que la Reina, con el pretexto que fuese servida, diese orden para que su confesor el Padre Everardo Nithard saliese de España.

Como este personaje, lejos de ser bien mirado, era aborrecido generalmente, todos con mucho júbilo esperaban su salida; pero la Reina todavía quiso apelar á la Junta de gobierno y hallarse en la sesión que esto se tratase, sin duda para intimidar á la Junta con su presencia. El Padre Nithard aunque era individuo de ésta no asistió á la sesión por tratarse de su persona. Viéronse las consultas de los Consejos y después de haberlas leído D. Blasco de Loyola, dió cada individuo su voto, y concluida la sesión, la Reina manifestó gran sentimiento diciendo: *ya os he oído*. Aguardaba el pueblo la resolución de esta consulta con gran confianza de que sería en un todo conforme con el dictamen de los Consejos, cuando después de algunos días se declaró que S. M. había resuelto que no hallaba razón para que el Padre Nithard saliese de España. Esta resolución causó un general disgusto, y más viendo que haciéndose averiguación de los autores de varios papeles públicos que se habían esparcido contra el Padre Confesor, ninguna se practicaba para descubrir los de aquellos que se habían publicado contra D. Juan. Éste, que á la sazón estaba en Barcelona, escribió á la Reina por Enero del 69, noticiándola que pensaba aproximarse á la Corte para concluir los negocios más fácilmente y así lo efectuó, llevando consigo una escolta que pidió al Duque de Osuna.

La Reina, que, como se puede discurrir, sentía vivamente que se le obligase á separar de su lado al Padre Nithard, cuyo mayor contrario era D. Juan, se vengaba de este en hacerle ocultamente cuanto daño podía; y así viendo que había de regresar por Aragón, escribió al Consistorio de la Diputación de aquel reino para que no sólo no se hiciese á D. Juan agasajo alguno, sino que se le hiciesen desaires; pero el Consistorio escribió á la Reina excusándose con sus fueros, y así, aunque no hizo fiestas ni regocijos, salió á recibir y á dar la bienvenida á D. Juan.

Puesto este en camino, llegó á Lérida cuyos próceres salieron á caballo un cuarto de legua de la ciudad con todas las demostraciones del mayor respeto. Á su entrada en Aragón, aguardaban á Don Juan las primeras autoridades, quienes con dos compañías de infantería y caballería, recibiesen, alojasen y acompañasen á Don Juan por los tránsitos de Aragón. Entró en Fraga y en todos los demás pueblos hasta Zaragoza, con general júbilo y aclamaciones de *¡Viva el Rey! ¡Viva el señor. D. Juan!* El

Virrey que era el Conde de Aranda, antes que llegase D. Juan hizo notificar al reino y á la ciudad de Zaragoza no le hiciesen demostración alguna pública, ni le visitasen, y, sabido por D. Juan escribió al Virrey diciendo que el incógnito con que viajaba no le permitía recibir obsequios públicos.

Á pesar de esto, salió gran número de gente de Zaragoza á recibir á S. A. y entre ella un escuadrón de estudiantes armados de espadas; mas D. Juan se detuvo una noche en una casa de campo distante un cuarto de legua de la población, y allí fué visitado por el Ayuntamiento de la ciudad y Diputación del reino.

Los estudiantes así que volvieron á Zaragoza, quisieron quemar la casa del Arzobispo Gamboa, por haberse manifestado desafecto á D. Juan y por motivos semejantes también la del Virrey; lo que pudo evitarse, pero en odio sin duda al Padre Nithard, gran número de los estudiantes llevó por toda la ciudad en forma de duelo una figura de paja que representaba un jesuíta que iban á enterrar, y llegando delante del colegio de estos padres, obligaron al Rector á que se asomase á la ventana y viese el funeral y después quemaron allí mismo la figura.

Entre tanto en Madrid los enemigos de D. Juan, temerosos de su venida, trataron de remitir el negocio á las armas, y así principiaron á convocar militares y personas de reputación á quienes encargaban estuviesen prevenidos con armas y caballos para el servicio de S. M. y al mismo tiempo hacían creer á la Reina que todos se le habían ido á ofrecer. El Ayuntamiento de Madrid resolvió sacar el pendón de la Villa para que le siguiesen todos los gremios, á cuyo fin tenía nombrado por General al Marqués de Peñalva, portugués, con lo que se prometían muy confiadamente la destrucción del partido de D. Juan. El alboroto que estos preparativos produjeron en el pueblo, fué causa de que el Conde de Peñaranda procurase en la Junta de Gobierno saber con qué orden se ejecutaban tales aprestos, y se enteró de que no había orden alguna de S. M. para ello, y que eran únicamente disposiciones del Padre Confesor y del Presidente de Castilla su íntimo amigo, y así procuró desvanecerlas dando cuenta de todo á la Reina.

Hallándose ya D. Juan en la Junquera, escribió á la Reina suplicándole mandase salir luego al Padre Everardo de los dominios de España, y entre otras cosas que contenía la carta dice que, «el clamor de todos, la conservación y lustre de la Monarquía lo solicitan y lo suplican también á V. M. La necesidad lo aconseja, el señor Emperador hace á V. M. esta misma instancia con el cariño que tiene á esta Monarquía y el interés de su mayor felicidad; y el Sumo Pontífice lo representa á V. M. repetidamente con veras y afectos de amoroso y pacífico padre, por más que el Confesor de V. M. haya procurado recatar estos oficios al Consejo de Estado y aun á la Junta de gobierno, causando en ambos cuerpos el grave y justo sentimiento de verse defraudados de aquella grande y absoluta confianza que el Rey nuestro Señor que está en el cielo, ordenó á V. M. hiciese de ellos, violada ya en otras muchas y graves materias por el particular interés de este religioso».

Hallándose aún en el camino D. Juan, le entregaron un papel en que le participaban las gestiones que habían practicado el Padre Confesor y el Presidente de Castilla para hacer la resistencia. Luego que llegaron las cartas que D. Juan escribió á la Reina, á los Ministros de la Junta y Consejo de Estado, empezó á tomar aliento su parcialidad; pero no por eso cedía el Padre Confesor, antes conservaba su entereza y desembarazo; más viendo que D. Juan continuaba sus marchas, y que el 22 de Febrero pernoctaba en Torrejón de Ardoz, llegó á entrar en cuidado y corrió la voz, fraguada por el miedo, de que los 250 hombres que traía de escolta desde Cataluña, que no eran más, se habían aumentado hasta 1.000. En tales circunstancias, pareció conveniente que el Nuncio de Su Santidad Monseñor Borromeo fuese á templar la resolución de D. Juan, entre tanto que los Consejos daban su parecer. En efecto, á las tres de la tarde salió en posta el Nuncio á conferenciar con D. Juan, y volvió á las nueve de la noche sin más determinación que saliese luego el Padre Juan Everardo. Al siguiente día lunes 25, toda la Corte, así que amaneció, se presentó en palacio y formando corros llenaban los patios y toda la plazuela. Declaráronse muchos entonces en favor de D. Juan, y así el Duque del Infantado y los Marqueses del Carpio y de Elíche solicitaron hablar á la Reina, pero no lo pudieron conseguir por hallarse aun retirada en sus habitaciones. Bajaron á las covachuelas y exigieron al Secretario D. Blasco de Loyola «diese cuenta á S. M. del estado en que se hallaba la Corte y cuán á pique estaba de perderse, si no tomaba pronta resolución de que saliese el Padre Confesor y que si S. M. no se determinaba, sería fuerza ponerlo ellos por obra, para evitar el daño que amenazaba, si el Sr. D. Juan viniese á hacerlo».

Llegó la hora de reunirse los señores de la Junta de gobierno, y habiendo entrado el Conde de Peñaranda, el Arzobispo de Toledo y el Vice-Canciller de Aragón, por haberse excusado el Presidente de Castilla, y haber impedido el Nuncio de Su Santidad, con alguna maña, y aun fuerza que asistiese el

Padre Confesor, que para ello tenía ya dispuesto el coche, entraron en la sala de la Junta el Duque del Infantado y el Marqués de Carpio, y habiendo hablado á los miembros de ella con toda resolución y libertad, se retiraron para aguardar la deliberación, con cuyo motivo se reunió en Palacio inmensa multitud de gente, deseosa de saber el éxito de aquel empeñado negocio. Fué la resolución que el Padre Juan Everardo saliese en el término de tres horas; pero no se comunicó á la Reina hasta después del mediodía, llevándola el decreto para que lo firmase D. Blasco de Loyola, y aquella Señora, que tan disgustada tenía á la nación con su excesivo afecto al jesuíta alemán, y tanto había resistido separarle de su lado, haciendo de la necesidad virtud, y disimulando la gran violencia que se hacía, recibió la determinación de la Junta con muy buen semblante diciendo: «Nunca he querido más que lo que sea conveniente y del servicio de Dios; si así conviene, ejecútese luego». Comunicado el decreto al Padre Juan Everardo, salió de Madrid para las provincias Vascongadas, y de allí pasó á Roma, donde la Reina de España continuó protegiéndole.

El Duque del Infantado, el Nuncio y otros muchos señores fueron aquella misma noche á visitar á D. Juan, y le instruyeron de todas las ocurrencias que habían tenido lugar en la Corte, hasta la salida del Padre Nithard. Entonces D. Juan escribió á la Reina; dándole gracias por su determinación y pidiendo licencia para besarle la mano y también al Rey, lo que no le concedió, antes le mandó permanecer á diez ó doce leguas de la Corte. El Nuncio prometió á D. Juan que el Padre Nithard renunciaría sus destinos voluntaria ó involuntariamente á los dos ó tres días de su partida; que se pondría en libertad al hermano de su Secretario, D. Bernardo Patiño, y que á él se le autorizaría para continuar en el gobierno de Flandes, que le había dejado el Rey su padre.

Antes de partir D. Juan, de Torrejón de Ardoz para Guadalajara, á donde pensaba dirigirse aun antes que la Reina le mandase no presentarse en la Corte, le escribió á ésta manifestándole que la salida del Padre Confesor no era bastante para aliviar los males de la Monarquía, si las cosas en lo sucesivo no tomaban diferente rumbo, haciendo en varios ramos las reformas que indicaba, y finalmente, pedía satisfacción de los ultrajes que había recibido y recusaba en todo negocio que en algo le tocase, al Presidente de Castilla y al Marqués de Aytona.

Estando ya D. Juan en Guadalajara, pasó allá el general de la caballería D. Diego Correa, con carta de la Reina, en que le ordenaba licenciase al punto la escolta, y que si no lo hacía sin dilación, intimase D. Diego á los Capitanes se apartasen de D. Juan, so pena de ser tenidos por desleales é inobedientes, D. Juan rehusó separar de sí la escolta en aquellas circunstancias, y entonces resolvió la Reina que el Cardenal de Aragón fuese en lugar de Correa, con igual comisión.

Á las cartas de D. Juan sobre reformas, contestó la Reina que aunque contenían máximas propias de su celo, no podía dejar de extrañar el término y ocasión en que las proponía, y que había acordado remitirlas á los Consejos y Junta de gobierno, para en vista de su parecer, resolver lo conveniente, y además le intimaba licenciase la escolta, sobre todo lo cual volvió á escribir á la Reina y se le quejó de la exigencia y empeño que manifestaba de que separase la escolta de su persona.

De esta conducta se quejó también D. Juan al Cardenal de Aragón, el cual, después de haber deliberado el Consejo, pasó á Guadalajara y consiguió que D. Juan despidiese la escolta, y además pactó los capítulos ya indicados, y sobre todo uno en que se expresaba que S. M. daba su real palabra directamente á Su Santidad, para la seguridad de la persona de D. Juan.

Á consecuencia de las representaciones de éste, se creó una *Junta* que fué llamada *de alivios*, pero no hizo cosa alguna de provecho, y en vista de esto, volvió á escribir D. Juan á la Reina, quejándose del modo como se le trataba y de la aversión que le profesaba el Marqués de Aytona.

Después, mediando el Nuncio, le dió la Reina (1669) el Gobierno y Vicaría general de la corona de Aragón, por lo que D. Juan le dió las gracias, y desempeñando aquél cargo permaneció, querido y apreciado generalmente.

El siguiente año de 1670, se dice que el Padre Juan Everardo conspiró contra la vida de D. Juan, siendo los directores de la trama el Marqués de Aytona y el Obispo de Plasencia, y el Conde de Aranda el encargado de la ejecución. D. Juan se lo participó á la Reina, y aún se quejó de la dilación en hacerle justicia. Este suceso, que se esperaba tuviese un éxito funesto, le tuvo feliz, mandando el Rey que fuese D. Juan á la Corte, donde fué recibido por el pueblo con mucho júbilo y demostraciones del amor que le profesaba, y por los Reyes con toda honra y señales de benevolencia, y luego se restituyó á Zaragoza. Después fué llamado D. Juan á Madrid, y siempre encontró la más satisfactoria acogida, habiendo ofrecido la Reina que se quedaría en la Corte como Consejero de Estado; pero se prolongó tanto el cumplimiento de tal oferta, que viéndose sin ejercicio ni cargo alguno, y conceptuando que esto desairaba su persona, hizo una representación á S. M. pidiendo que para restablecer su honor,

se le cumplierse lo prometido; pues no quería aparecer delincuente, como se podía inferir de la manera poco considerada con que se le trataba.

No se sabe con certeza el resultado de esta representación. D. Juan partió á poco tiempo á Zaragoza, y no tardó en ser llamado para que pasase á Sicilia como Vicario general de aquellas provincias que estaban algo amenazadas de los franceses; pero cuando estaba para embarcarse en Barcelona, recibió orden del Rey Carlos II, su hermano, en que le mandaba estuviese en Madrid para el día 6 de Noviembre en que S. M. cumplía los catorce años y salía de la menor edad, diciendo que le quería cerca de su persona, para que con su experiencia le ayudase á llevar la carga del Gobierno. Llegó á la Corte, besó la mano al Rey y al día siguiente se volvió á su retiro de Zaragoza, creyendo no convenía detenerse en la Corte hasta mejor ocasión.

Á fines de 1676, llegó esta, pues fué llamado por el Rey Carlos II y por los Grandes con el objeto de que ayudase á este Monarca en el Gobierno de la nación, y tambien el de derribar de su privanza á D. Fernando de Valenzuela, favorito de la Reina, que había sucedido en el puesto al Padre Nithar; y aun, según algunos, había llegado á prender el corazón de la Reina. El día 23 de Enero llegó á Madrid, y entrando en el Buen Retiro por la puerta del Campo, fueron imponderables las muestras de cariño y confianza de S. M. el alborozo que causó en el pueblo y el concurso de todo género de personas, que concurrieron á verle y hablarle, como el regocijo de toda España por ver á S. A. en el Gobierno de la Monarquía, y no fué menos el de D. Juan, al hacerse dueño de la autoridad con el título de Ministro, si bien aspiraba á mas, siendo su pretensión, según se decía, que se le declarase Infante de España y como tal, heredero colateral de la Monarquía. D. Juan logró tener en sus manos las riendas del Gobierno, pero no el título de Infante heredero que apetecía. El nuevo Ministro apenas había comenzado á gobernar, ó por la triste situación del Estado, ó por sus propios desaciertos, perdió en gran parte el concepto que hasta entonces había gozado. Procedió con rigor contra la Reina, enviandola á Toledo, como á un disimulado y decoroso destierro. Entonces creció el partido de la Reina, á la que, considerándola como injustamente perseguida, se agruparon como á una enseña los mal contentos. La alta nobleza, como sucede ordinariamente en los reinados de los Príncipes débiles, cual lo era Carlos II, había adquirido mucha preponderancia, y con rivalidades mezquinas é insensatas, aumentaba el desorden y las desventuras de la Monarquía. Entonces principió D. Juan á aparecer un tanto altanero, lo que se hacía más notable, porque chocaba con el orgullo de sus rivales. El no poder satisfacer á muchos que le habían servido, y á los cuales había hecho promesas, difíciles de cumplir, le granjeó muchos descontentos, que le hacían cruda guerra.

Deseando D. Juan fortalecer su autoridad, perpetuando su influjo en el ánimo del Rey, quiso darle esposa de su mano con imprudente desacuerdo, pues siempre las Reinas así escogidas, se vuelven contrarias á quien su orgullo no les permite mirar como favorecedor. En efecto, negoció el matrimonio del Rey con María Luisa de Orleans; pero antes de llegar á Madrid, ya D. Juan había perdido la gracia del Rey. Á poco tiempo, enfermó de tercianas que le duraron veinticuatro días, y al cabo le quitaron la vida. Falleció en el Real palacio de Madrid el día 17 de Septiembre de 1679, á los cincuenta años de edad, mandando fuese llevado su corazón á la capilla del Pilar de Zaragoza. Su cuerpo, vestido con el manto Capitular de la Orden de San Juan, fué conducido con el aparato acostumbrado, al panteón de San Lorenzo del Escorial.

Dejó, tres hijas que fueron: Doña Margarita de Austria, que entró Religiosa en las Descalzas Reales de Madrid en 1666, á los diez y seis años, y se llamó Sor Margarita de la Cruz; Doña Ana María Juana, que á los nueve años entró de pupila en las Agustinas de Madrigal, profesó el mismo año en que murió su padre, y falleció de cuarenta y dos años en 1705; Doña María Catalina Isabel, que murió Religiosa, como las demás, en Bruselas en 26 de Noviembre de 1714, á los cincuenta y tres años: Doña María y Doña Catalina nacieron de una señora, que muerto D. Juan, entró Religiosa en las Carmelitas de Madrigal, sin que sepamos su nombre ni su familia. Otros dicen que Doña María Catalina nació en 1661, de una Princesa de Sicilia.

Es indudable que D. Juan de Austria tenía cualidades recomendables, que era activo y valeroso, así como celoso del bien público; que por su nacimiento y prendas mereció más consideración que la que le tuvo la Reina, y que pudo haber sido más útil al Estado en aquellos tiempos. Gozó gran concepto popular por defender los intereses públicos, pero no por haber hecho cosas que lo justificasen, aunque en aquellos tiempos infelices, en que España había llegado á un extremo de envilecimiento y decadencia increíble, excedía á muchos personajes en prendas y merecimientos.

## Austria (Juana de).

Infanta de España, Princesa de Portugal, hija del Emperador Carlos de Austria, quinto Emperador de Alemania y primero de España, y de Doña Isabel de Portugal; nació en el sitio en que hoy está el Relicario del Real Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, que entonces era palacio, en 24 de Junio de 1536. En 1552 casó con el Príncipe D. Juan de Portugal, y fué madre del desgraciado Rey D. Sebastián. Á la muerte de éste, Felipe II, necesitando partir á Inglaterra para casarse con la Infanta Doña María, dispuso que Doña Juana viniese á Castilla como Gobernadora de estos Reinos, y salió de Lisboa á 17 de Mayo para Valladolid, en donde estaba la Corte.

Portóse en el gobierno con rectitud y justicia, despachando con brevedad negocios muy graves y resplandeciendo en celo por el aumento de la Religión Católica. Dió muchas limosnas á los conventos y hospitales, y entre las memorias que dejó, fué el Monasterio de las Descalzas Reales, que fundó en 1559, en el mismo palacio del Emperador su padre. Murió en el Escorial el 7 de Septiembre de 1573.



JUANA DE AUSTRIA

Dejando ordenado que su cuerpo fuese sepultado en su Monasterio de Madrid y para esto fué traído con gran pompa y depositado en una capilla de la derecha, hasta que se labró el sepulcro que tiene en otra, al lado de la Epístola, de mármoles y jaspes finos, labrado con gran primor y su estatua de mármol blanco, puesta de rodillas, obra de Pompeyo Leoni.

En la pared del claustro, que hace espalda á la misma capilla, en una piedra de jaspe larga en pie, y sin adorno alguno, hay una inscripción que dice:

D. O. M.

JOANNA VIRTUTIS EXEMPLAR,  
CAROLI V ET YSABELLÆ AUGUSTÆ  
FILIA

JOANNIS LUSITANORUM PRINCIPIS  
UXOR.

SEBASTIANIS REGIS MATER. H. S. C.  
OBIIT ANNO MDLXXIII ÆTATIS SUÆ  
XXXVIII.

## Austria (Margarita María de).

Infanta de España, hija de Felipe IV, nació en 21 de Noviembre de 1623 y fué bautizada el 8 de Diciembre del mismo año en la iglesia de San Juan, como parroquia de Palacio, por D. Máximo, Obispo Patriarca de Jerusalén y Nuncio de Su Santidad.

Vivió sólo un mes y murió en 22 de Diciembre.

## Austria (Margarita de).

Infanta de España, Emperatriz de Alemania, hija de Felipe IV y de Doña Mariana de Austria, nació en 12 de Julio de 1651, y fué bautizada en 26 del mismo en la Real Capilla, por Monseñor Julio Rospilloso, Nuncio de Su Santidad. Casó en 25 de Abril de 1666 con Leopoldo I, Emperador de Alemania, cuya persona representó D. Ramiro de Guzmán, Duque de Medina de las Torres. Tuvo cuatro hijos, dos varones y dos hembras y murió el 12 de Marzo de 1673; fué sepultada en el panteón Real de los Césares, que está en el convento de los Padres Capuchinos.

## Austria (María de).

Infanta de España, hija de Felipe II Rey de España, y de Doña Ana de Austria, nació en 14 de Febrero de 1580; pero sólo vivió tres años y medio. Falleció en Madrid el 4 de Agosto de 1583 y su cuerpo fué llevado al Escorial.

## Austria (María Teresa de).

Infanta de España y Reina de Francia. hija de Felipe IV Rey de España, y de Doña Isabel de Borbón; nació en 20 de Septiembre de 1638 y fué bautizada con la solemnidad de costumbre por el Cardenal Borja, en 7 de Octubre del mismo año.

Contaba veintidos años, y deseaba el gobierno frances casarla con Luis XIV, en atención á que aquella unión debía ser la prenda de paz entre ambos reinos; pero altas consideraciones de política hacían que se mostrase indeciso Felipe IV, quien había ya negado su hija al Emperador de Austria. El Cardenal Mazarino acudió á su política para determinarle, tratando de casar al Rey de Francia con Margarita de Saboya, que fué presentada por sus padres al Rey en Lyon. Luis pareció quedar muy satisfecho de las dotes personales de Margarita. Durante esta entrevista, llegó de incógnito á Lyon el Duque de Pimentel y ofreció de parte de Felipe la paz y la mano de la Infanta. Cuando supo esto el Duque de Saboya, salió de Lyon lleno de despecho, y se cuenta que al llegar á la frontera se volvió hacia Francia y dijo: «Adios, Francia, te dejo para siempre sin pesar ninguno». La Princesa se echó á llorar de despecho, y Mazarino, á fin de consolarla y de calmar el enojo de los Duques, la dió un escrito firmado por el Rey en el cual aseguraba este, que si no se casaba con la Infanta de España, daría su mano á Margarita.



MARÍA TERESA DE AUSTRIA

Volvió la Corte á París, y Mazarino y D. Luis de Haro, Ministro de Felipe IV, tuvieron varias conferencias en la isla de los Faisanes, tratando de los intereses del Príncipe de Condé, que se había retirado á Madrid en 1654, y de la renuncia de María Teresa á la corona de España. Vencidas las dificultades, se encargó el Duque de Cramont de venir á pedir en toda forma la mano de Maria; y en efecto, llegó á Madrid el 7 de Octubre de 1659, acompañado de 40 caballeros franceses y se firmó el tratado de paz el 7 de Noviembre de 1659, después de 24 conferencias, aplazándose el casamiento para la próxima primavera, á causa del mal estado de la salud de Felipe.

En efecto, el joven Luis XIV vino á San Juan de Luz en el mes de Mayo siguiente, y el Rey de España y la Infanta fueron á San Sebastián, de cuyo viaje publicó una puntual relación D. Leonardo del Castillo. Á las cuatro de la tarde del jueves 27 de Mayo, dice Montreuil en sus cartas, día del Corpus, M.... llevó una carta de Luis á la Infanta, quien hizo grandes demostraciones de aprecio hacia la Reina de Francia, madre del Rey; y como M.... le preguntase repetidas veces si no le decía algo para el Rey, le respondió: «Dios mío, ¡qué torpe sois! ¿No os he dicho tres veces que manifestéis á la Reina mi tía, mis ardientes deseos de verla? Id y decid eso únicamente». Esa contestación pareció tan delicada en la Corte, que se llegó á pensar, cualquiera que fuese el talento de la Infanta, si sería el Mariscal de Claisembault quien se le habría hecho decir, pues en cuanto á M.... aunque es hombre muy honrado, todos saben que no es capaz de haberla inventado.

El casamiento tuvo lugar en Fuenterrabía el jueves 3 de Junio, con asistencia del Patriarca de las Indias, limosnero mayor de Felipe IV y de D. Luis de Haro, que se desposó con la Infanta por poder de Luis XIV. Después de la ceremonia, comió públicamente la Infanta y hubo baile, en el que tomó parte Felipe. La Reina madre llegó á la mañana siguiente, acompañada del hermano del Rey, y algunos momentos después se echó á sus pies la Infanta, que recibió repetidos abrazos de ella; poco después llegó Luis XIV, quitándose antes sus insignias Reales para no ser conocido, y quedándose á la puerta de la habitación, asomó la cabeza entre la de D. Luis de Haro y la del Cardenal, y como el primero le hubiese conocido, se lo dijo á la Infanta con una mirada. Como Luis estaba de incógnito, nadie le conoció. El domingo 6 de Junio tuvieron una nueva entrevista los dos Reyes y juraron y firmaron la paz.